



C. ERNESTO MARQUEZ GUERRERO.
PRESIDENTE MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente y de la manera más atenta me permito comunicar a usted de las actividades que se realizaron a partir del 1º AL 30 DE JUNIO DEL 2017.

NACIMIENTOS: 32
DEFUNCIONES: 11
RECONOCIMIENTOS: 02
MATRIMONIOS: 10
DIVORCIOS: 08
ADOPCIONES: 00

Se extendieron un total de 24 permisos de inhumación, Entre ellos se recibieron 16 traslados de otros Estados y Municipios, se inhumaron 05 en el panteón de periquillo, 18 en el panteón municipal de este lugar. Se realizaron 03 traslados 02 a Colima y 01 a Manzanillo.

Se elaboraron un total de 266 actas originales.
Se elaboraron 10 anotaciones de matrimonio. 10 exhortos para enviar.
Se extendieron 08 Títulos de Propiedad.
Se elaboraron 13 Constancias de Soltería.
Se elaboro 01 Constancia de Inexistencia.
Se elaboraron 14 Certificaciones.
Exhortos recibidos 08
Se elaboraron 10 correcciones de Actas.
No se realizo 00 exhumaciones.
Se realizaron 00 búsquedas de Actas.



ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
ARMERIA, COL, JULIO 03 DE 2017.
LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
Leora Edith Ramos D
C. LAURA EDITH RAMOS AVALOS
REGISTRO CIVIL

*Recibi: 04/07/2017
Manchew
12:16 PM*

C.c.p.- EL SRIO. DEL AYUNTAMIENTO DE ARMERIA, Para su conocimiento
C.c.p.- DIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL, mismo fin.
C.c.p.- COMUNICACIÓN SOCIAL, mismo fin.
C.c.p.- ARCHIVO.-

*Recibi: [Signature]
comunicación
social*